



Aviso para los empleados sobre nuevos beneficios

A partir del 3 de septiembre de 2023, los beneficios de Paid Family and Medical Leave (OR PFML) estarán disponibles para los trabajadores de Oregon al brindar permisos pagados por el nacimiento o la adopción de un hijo, una enfermedad grave suya o de un ser querido, o si sufre una agresión sexual, violencia doméstica o acoso.

Lo que necesita saber:

¿Quién administra los beneficios del OR PFML de su empleador?

Metropolitan Life Insurance Company, normalmente conocida como MetLife.

¿Qué beneficios brinda el OR PFML y quién es elegible?

Los empleados de Oregon que hayan ganado al menos \$1,000 en el año anterior pueden cumplir los requisitos para un máximo de 12 semanas de permiso pagado familiar, médico o por seguridad en un año de beneficios. Durante la licencia, MetLife, el administrador del plan equivalente de su empresa, abona a los empleados un porcentaje de su salario. El importe de los beneficios depende de lo que el trabajador haya ganado el año anterior.

¿Quién paga el OR PFML?

A partir del 1 de enero de 2023, los empleados y los empleadores contribuyen a las primas del plan del Paid Leave Oregon. Las contribuciones de financiación se calculan como un porcentaje del salario y su empleador puede deducir su parte de la tasa de contribución de su nómina.

Parte de la prima del empleado: 69 %

¿Cuándo debo informarle a mi empleador que voy a tomar una licencia?

Si su ausencia es previsible, está obligado a notificar al empleador al menos 30 días antes de iniciar el permiso pagado por motivos familiares, médicos o por seguridad. Si su ausencia es imprevista, debe comunicarlo verbalmente en un plazo de 24 horas y por escrito en 3 días. Si no cumple lo comunica, MetLife podrá reducir su primer beneficio semanal en un 25 %.

¿Cuándo debería solicitar el Paid Leave?

Después del 2 de septiembre de 2023, podrá solicitar la licencia con MetLife 30 días antes del primer día de licencia o 30 días después del primer día de licencia.

¿Cómo solicito el Paid Leave?

Puede solicitar los beneficios directamente con Metropolitan Life Insurance Company por los siguientes medios:

Mail:
MetLife Disability,
PO Box 14590,
Lexington KY 40512-4590

Phone: 1-888-294-1996

Fax:
1-800-230-9531

¿Cuáles son mis derechos?

Si cumple los requisitos para un permiso pagado, la empresa no puede impedir que lo tome. Si ha trabajado para la empresa durante al menos 90 días calendario consecutivos, su puesto de trabajo estará protegido durante su permiso pagado. No perderá sus derechos de jubilación mientras esté de licencia y su empleador debe seguir concediéndole las mismas prestaciones de salud que recibiría si estuviera trabajando. ¿Cómo se protege mi información? Cualquier información de salud relacionada con una licencia por motivos familiares, médicos o de seguridad que decida compartir con su empleador o con MetLife es confidencial y solo puede divulgarse con su permiso, a menos que la divulgación sea obligatoria por ley.

Si se rechaza la solicitud, puede apelar la decisión ante MetLife y el Departamento de Empleo de Oregon.

¿Qué hago si tengo dudas sobre mis derechos?

Es ilegal que su empleador lo discrimine o tome represalias contra usted por haber solicitado o reclamado beneficios por un permiso pagado. Si su empleador no cumple con la ley, usted tiene derecho a iniciar una demanda civil ante un tribunal o a presentar una denuncia ante la Oficina de Trabajo e Industrias de Oregon (Oregon Bureau of Labor & Industries, BOLI). Puede presentar una queja ante la BOLI en línea, por teléfono o por correo electrónico. Sitio web: www.oregon.gov/boli Teléfono: 971-245-3844 Correo electrónico: help@boli.oregon.gov